

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los seis (6) día del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1058-17 <u>Ayú Prado</u>	SEVERINA RODRÍGUEZ UREÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1059-17 <u>DE LEÓN</u>	INES GABRIELA BATISTA NURILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1060-17 <u>Fábrega</u>	MICHELLE MARIE MORENO QUINTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1061-17 <u>Ayú Prado</u>	STEPHANY DEL ROSARIO PITANO ARCIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1062-17 <u>DE LEÓN</u>	SUSAN ALEIDA VASQUEZ LOPEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1063-17 <u>Fábrega</u>	VANESSA ELIZABETH RODRÍGUEZ BERNAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1064-17 <u>Ayú Prado</u>	MIDALIS ORAIDA VERGARA DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1065-17 <u>DE LEÓN</u>	LUIS ARMANDO TUÑON DONATO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1066-17 <u>FÁBREGA</u>	CRISTIAN AUGUSTO MONTEZA MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1067-17 <u>Ayú PRADO</u>	MIGUEL DAYAN BARRERA RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1068-17 <u>DE LEÓN</u>	LUIS ALFONSO ÁGUILA AROSEMENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General